

Narciso Larrañaga Guridi

PLACENZA
DE LAS
ARMAS



1961

Noticias y datos relativos a la construcción de la llamada fuente nueva de la Villa de Placencia, llevada a cabo durante los años 1830-1831

Como desgraciadamente acontece que en los pueblos se cuida poco de transmitir a los que han de venir después, las noticias de las obras públicas que en ellos se construyen, se ha creído muy conveniente imprimir de la presente relación circunstanciada de las actas, diligencias y de orden seguido en todo lo concerniente a su construcción, con las demás noticias y datos que en cualquier tiempo puedan ganar, así a los comendadores como a los tenientes, en la dirección de las obras y reparos que en lo sucesivo pudiese necesario hacer para su conservación.

Hacia largo tiempo que el vecindario de Placencia reclamaba la construcción de una nueva fuente por la escasez y defectuosa calidad del agua de la de Hecatae, que era de la que principalmente se surtía, que era expuesta a enturbiarse hasta dejar de ser potable, siempre que se enturbaba el arroyo contiguo de donde se alimentaba, durante a veces días este estado de insalubridad en las temporadas de lluvias.

Con el fin de lograr la mejora que reclamaban los vecinos, se dio comisión al Arquitecto don Mariano José de Lascurain, de la Academia de San Fernando, para que procediese al examen del manantial u ojo de agua llamado de Ipinarrieta en la cercanía de la casería de este nombre, y en 23 de diciembre de 1830 se ejecutó su reconocimiento, asistiendo a este acto don Pedro Joaquín de Ciarán, en ausencia de su propietario, don Fernando Joaquín de Ciarán (Conde de Santa Ana de Izaguirre); el Teniente de Alcalde don Amoroso María de Aldasoro, don José Manuel de Lascurain, don Manuel Eguren, don Manuel Lizarruturi, don Agustín, su hijo, Curul Lascurain, Antonio Alazabai y el inguitino de la mencionada casería de Ipinarrieta como persona que podía dar útiles noticias acerca de las localidades. Se procedió a la medición de la cantidad de agua con reloj en mano, y resultó que manaban 7.800 cuartillos por cada hora. En seguida se midió la distancia desde los manantiales a la plazuela en que esta sita la fuente y resultaron 4.797 pies lineales.

En vista de los ventajosos resultados que ofrecía aquel abundante manantial y la buena fama de la calidad de sus aguas, se celebró Ayuntamiento general por los vecinos mularistas en 9 de enero de 1831, y el Teniente de Alcalde don Ambrosio María de Aldasoro, que le presidía, hizo ver la escasez de aguas que se experimentaba y la mala calidad de las que había, según el dictamen de facultativos y propuso que para ocurrir al remedio de mal tan trascendental se condujese el agua del manantial de Ipinarrieta a la plazuela de la villa y que para costear los gastos de la obra se hiciese una imposición proporcionada sobre algunos consumos. Todos los vecinos que concurrieron al Ayuntamiento (excepto don Manuel de Artuciaga, que protestó) se conformaron unánimemente con la idea tan útil como laudable del Presidente, y en consecuencia acordaron imponer dos maravedís a cada azumbre de vino, y otros dos a cada libra de carne de consumo de la villa, dando poder para impetrar la real facultad correspondiente a los expresados señores Conde de Santa Ana y don Manuel José de Ciarán, Alcalde de la misma. Penetrados todos los Concejales de los grandes beneficios que resultarían al vecindario y población de la realización de este proyecto, trataron de llevarlo a efecto a la mayor brevedad, disponiendo se diese principio a la toma de aguas, en la madre, en la primavera del mismo año, a cuyo fin dieron comisión al referido señor Presidente.

El día 5 de mayo se puso en obra la toma de aguas por dirección del citado Arquitecto don Mariano José de Lascurain, a quien se habían encargado los planos y diseños de construcción, y el 13 del mismo mes quedó ya concluido el primer registro.

La real facultad que era necesaria para la imposición de los dos maravedís en azumbre de vino y libra de carne sobre los consumos de la villa, fue obtenida, como se pedía, a solicitud de los señores apoderados, habiendo sido expedida la Real Orden correspondiente en 27 de septiembre de 1831 y comunicada en 5 de octubre del mismo año al señor Corregidor de la provincia, don Rafael Añat.

Se prosiguieron las obras sin interrupción bajo la más activa vigilancia e inspección del mencionado don Ambrosio María de Aldasoro, que no perdonó fatiga ni sacrificio hasta llevar a cabo tan útil empresa, supliendo de sus propios fondos el costo

de materiales y jornales que exigía perentoriamente la rapidez con que se ejecutaban los trabajos, pues que los arbitrios con que se habían de cubrir los gastos no podían, por su naturaleza, producir sino lenta y progresivamente los fondos que eran necesario: y que no absorbían momentáneamente los materiales y jornales de los operarios. Más tarde la villa arregló sus cuentas con el señor Aldaróso y le reembolsó todas sus anticipaciones.

Se dio principio a la obra, como ya se ha indicado, en 5 de mayo de 1831, y en 22 de octubre del mismo año tres abundantes chorros de exquisita y cristalina agua manaban ya a la satisfacción general de vecinos y moradores sin que jamás se haya alterado su transparencia por ningún temporal, siendo de notarse, además, que su cantidad no disminuye sensiblemente ni aun en los meses de sequía, y que igual propiedad se nota con respecto a su temperatura que aparece constantemente una misma en todas las estaciones, pareciendo por esta razón fresca en verano y de un temple agradable en invierno: prueba de la profundidad a que toma origen el manantial de Ipiñarrieta.

El importe de las obras correspondientes a la construcción de la fuente es de setenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco reales de vellón y tres maravedís, al que deben agregarse trece mil ciento noventa y un reales y nueve maravedís por el frontis o fachada de adorno en que están colocados los chorros, el pilón que recibe las aguas y los dos laterales contiguos destinados para bebederos de ganado, incluso el enlosado y empedrado de la plazuela, así como también el importe de ocho arrobas de pólvora. Y, finalmente, setecientos reales pagados a don Miguel y don Rafael de Azcaray, hermanos, en compensación de los gastos que les ocasionó el condenar en su casa un caño de aguas inmundas que por su inmediatez pudiera traer daño a la cañería nueva, según consta de documentos, de modo que ascendió el coste total de honorarios, jornales y materiales de toda especie a la suma de ochenta y seis mil novecientos treinta y seis reales de vellón y doce maravedís.

Razón de las distancias de las catas o registros del número de arcaduces y tubos de plomo sin soldadura que se emplearon, así como de las fanegas de cal, carros de arena, varas de sillería, losa, etc. que se consumieron en la obra:

	Pies	Lin.
1.—La cañería de plomo construída desde el frontis de la fuente hasta la línea de la pared del pórtico de la Iglesia tiene	44	
2.—Desde el ángulo de la parte superior de la Iglesia al registro pequeño de Elizburu hay	11	
3.—Desde el ángulo de la parte superior de la casería de Argárate a la cañería	34	1/2
4.—Al camino alto que se halla entre las caserías de Argárate y Zabaleta, llamado Cerabilco-bidia es donde se cruza la cañería.		
5.—La fuentecita de Zabaleta mana en cada hora 210 cuartillos. La fecha de la escritura hecha con el propietario de esta casería es del 19 de diciembre de 1831.		
6.—Desde el chorro del registro de Zabaleta a la cata que despide el agua hay	28	
7.—La regata que baja desde cerca de la casería de Corta se llama Gastañako-Errekia.		
8.—El caño de plomo que está en dicha regata tiene ...	10	
9.—Desde esta regata a la inmediata llamada de Idarondo, que está debajo del manantial, hay	352	
10.—Desde el registro de Elizburu a la primera cata ...	169	
11.—Desde la primera a la segunda	168	
12.—De la segunda a la tercera	88	
13.—De la tercera a la cuarta	118	
14.—De la cuarta a la quinta, que está sobre los frenos ..	153	
15.—De la quinta a la sexta	103	
16.—De la sexta a la séptima, que está en Argárate ...	210	

17.—De la séptima a la octava	148
18.—De la octava a la novena, que está debajo de la heredad de Zabaleta	132
19.—De la novena a la décima	193
20.—De la décima a la undécima	217
21.—De la undécima a la duodécima	125
22.—De la duodécima al registro de Zabaleta	146
23.—Del registro de Zabaleta a la primera cata	149
24.—De la primera a la segunda	160
25.—De la segunda a la tercera	93
26.—De la tercera a la cuarta	91
27.—De la cuarta a la quinta	71
28.—De la quinta a la sexta	69
29.—De la sexta a la séptima, que está al extremo del pontón	114
30.—De la séptima a la octava, que está al extremo del pontón	47
31.—De la octava a la novena	127
32.—De la novena a la décima, que está en la división de las heredades de Uzcate y Barreneche	174
33.—De la décima a la undécima	155
34.—De la undécima a la duodécima, que está en la regata que baja de Iturrizaga a Uzcate	219
35.—De la duodécima a la décimotercera	105
36.—De la décimotercera al centro del registro de Uzcate ..	256
37.—Desde el registro a la primera cata	80
38.—Desde la primera hasta la segunda, que está en Gaztanako-Errekia.	
39.—Desde la segunda a la tercera, a la otra cata del caño de plomo	10
40.—Desde la tercera a la cuarta	86
41.—Desde la cuarta a la quinta	136
42.—Desde la quinta a la sexta, que está en la regata de Idarondo, caño de plomo	116
43.—De la sexta a la séptima, en que está el caño de	
44.—Desde la séptima a la octava	95
45.—Desde la octava a la novena	103
plomo	11
46.—Desde la novena a la décima	119
47.—Desde la décima a la undécima, hasta la pared interior del último registro	60
El número de catas empleadas, con sus tapas, es de 24.	
El de arcaduces de Alava y Azcoitia, 4.668.	
Los tubos de plomo traídos de Madrid, del número 7, de 10 pies de largo, pesaron	
28 arrobas y 23 libras.	
De aceite de linaza, 16 arrobas y 16 3/4 libras.	
De cal, 2.148 fanegas.	
De arena, 513 carros.	
De losas de Eibar y Osiensu, 65 carros.	
De losa de Eoyz y Durango, 827 1/2 varas.	
De piedra sillar arenisca 761 1/2 varas.	
Una gran piedra caliza de la que se labró el pilón principal que recibe los tres chorros.	

Otras dos de piedra arenisca de las que se labraron los dos grandes bebederos.

NOTA.—Posteriormente fue analizada el agua de esta fuente por el señor de Casasaca, Catedrático de Química del Real Laboratorio de Madrid, y resultó ser muy pura, por no tener disolución ninguno de aquellos cuerpos extraños que comúnmente contienen las más de las aguas, habiéndose notado solamente por todo resultado del análisis un residuo casi imperceptible de barita.

(De la Edición Bayona. - Imprenta de V. Cluceau.)